

Máster de Formación Permanente

Mediación para Abogados





Máster de Formación Permanente Mediación para Abogados

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **7 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad Tecnológica**
- » Acreditación: **60 ECTS**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Acceso web: www.techtitute.com/derecho/master/master-mediacion-abogados

Índice

01

Presentación

pág. 4

02

Objetivos

pág. 8

03

Competencias

pág. 14

04

Dirección de curso

pág. 18

05

Estructura y contenido

pág. 22

06

Metodología

pág. 32

07

Titulación

pág. 40

01

Presentación

La base de este programa de alto nivel radica en el análisis de la mediación y los nuevos métodos de resolución extrajudicial de conflictos, desde una perspectiva multidisciplinar. A través de las narrativas de profesionales expertos, el profesional podrá adquirir un elevado grado de comprensión del conflicto y su resolución a través de la mediación. El programa cuenta con un plan de estudios actualizado y dinámico sobre el ámbito de la mediación que se centra en las necesidades del sector. Los contenidos han sido elaborados por expertos en mediación en cada una de las materias que se abordan.



“

Tras la realización de este Máster de Formación Permanente, los abogados tendrán una visión completa sobre los casos más habituales a los que pueden enfrentarse en su práctica diaria”

Los conflictos han estado presentes en el desarrollo de la humanidad y los seres humanos interactuamos con ellos a lo largo de nuestro día a día de forma completamente inconsciente en la mayoría de las ocasiones, resolviéndolos normalmente de forma intuitiva. Pero no siempre es posible arreglar por uno mismo aquello que está generando un conflicto, y las personas no cuentan con las herramientas para afrontarlo y es cuando necesitan de un tercero que les ayude a solucionarlo.

Para convertirse en esa tercera persona que resuelva su conflicto, en mediadores, en este Máster de Formación Permanente el profesional aprenderá que existen diferentes tipos de conflictos, y dependiendo de cada uno de ellos hay diversas formas de afrontarlos. También analizará como, además de la mediación, existen otras formas de resolución de conflictos como la negociación, el arbitraje y la conciliación y cuáles son las diferencias que cada uno de ellos tiene respecto a la mediación, entre otras cuestiones de interés.

Este Máster de Formación Permanente pone a disposición del profesional todo lo que necesita para mejorar su carrera profesional, sin necesidad de desplazarse y sin horarios preestablecidos, tan solo es necesario contar con conexión a internet y un dispositivo para proceder al estudio del programa. De esta manera, no tendrán que dejar de lado sus obligaciones laborales o compromisos personales para poder recibir una especialización de calidad y adaptada a los estándares de calidad del siglo XXI.

Este programa académico puede ser de utilidad para alumnos que busquen una especialización inicial de postgrado, o bien para personas que estén desarrollando su profesión en esta parcela y decidan ponerse al día estudiando un Máster de Formación Permanente totalmente actualizado y que recoge todas las novedades vigentes hasta la fecha de su lanzamiento y que, además, mantiene el compromiso de actualización permanente.

El programa cuenta con actividades prácticas para facilitar a los alumnos la adquisición y el dominio de la teoría aprendida, apoyando y complementando los conocimientos adquiridos en la enseñanza teórica. Los contenidos se presentan al profesional de una manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen vídeos, imágenes y esquemas con el fin de afianzar el conocimiento.

Después de superar las evaluaciones del Máster de Formación Permanente en Mediación para Abogados, el profesional habrá adquirido las competencias profesionales necesarias para llevar a cabo una praxis de calidad y actualizada de la mediación.

Este **Máster de Formación Permanente en Mediación para Abogados** contiene el programa educativo más completo y actualizado del mercado. Las características más destacadas de la capacitación son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en la materia
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional.
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje.
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras en Mediación para Abogados.
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual.
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet.



No dejes pasar la oportunidad de realizar este Máster de Formación Permanente con nosotros. Es una oportunidad única para avanzar en tu carrera”

“

Este Máster de Formación Permanente 100% online te permitirá compaginar tus estudios con tu labor profesional a la vez que aumentas tus conocimientos en este ámbito”

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del derecho, que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una especialización inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica laboral que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos en Mediación para Abogados y con gran experiencia.

Esta especialización es la mejor opción que podrás encontrar para aumentar tu capacitación en la práctica de la mano de los principales expertos en la materia. Una oportunidad única de estudio que no puedes dejar escapar.

Los profesionales de Derecho deben continuar su especialización para adaptarse a los nuevos avances en mediación en la abogacía.



02 Objetivos

El Máster de Formación Permanente en Mediación para Abogados está orientado para facilitar la actuación del profesional de este campo para que adquiera y conozca las principales novedades en esta área de estudio, pudiendo utilizarlas posteriormente en su labor diaria. El conocimiento vertido en el desarrollo de los puntos del plan de estudios impulsará al profesional desde una perspectiva global, con plena capacitación para la consecución de los objetivos propuestos.





“

Nuestro principal objetivo es ofrecer a nuestros alumnos una especialización superior de calidad, siguiendo los más altos estándares académicos”



Objetivos generales

- ◆ Profundización en el campo de la resolución de conflictos, analizando las diferentes metodologías alternativas a la mediación.
- ◆ Ahondar de las diferentes emociones y manejo de las diversas herramientas para trabajar emociones intensas que puedan afectar negativamente en la resolución de los conflictos.
- ◆ Analizar los diferentes modelos de mediación e identificar las fases establecidas en cada uno de ellos.
- ◆ Analizar cómo debe comportarse el mediador en el proceso de mediación desde la ética y la deontología.
- ◆ Profundizar en las diferentes herramientas y técnicas de comunicación y su funcionalidad.
- ◆ Ahondar al profesional a las normas de nuestro ordenamiento jurídico que regulan la mediación, así como a las leyes procedimentales relacionadas con la mediación.
- ◆ Analizar los principios y características de la mediación.
- ◆ Ahondar y desarrollar correctamente las distintas fases del proceso de mediación.
- ◆ Analizar las distintas formas en que puede iniciarse y finalizar una mediación y sus consecuencias jurídicas.
- ◆ Profundizar en la redacción de un acuerdo de mediación.
- ◆ Capacidad para interpretar las normas del ordenamiento que regulan las relaciones familiares y aplicarlas para resolver conflictos.
- ◆ Interpretar y aplicar las normas de nuestro ordenamiento jurídico relacionadas con la mediación familiar.
- ◆ Gestionar de manera eficaz los conflictos familiares para su posterior resolución.
- ◆ Profundizar en los fundamentos en los distintos ámbitos de mediación.
- ◆ Capacitar al profesional para intervenir en los distintos ámbitos de mediación y manejar con agilidad las especificidades de la materia elegida.
- ◆ Ahondar en los conocimientos que permitan desarrollar la mediación dentro de un marco ético y profesional.
- ◆ Analizar las distintas formas de determinación de los honorarios del mediador.
- ◆ Desarrollar las capacidades necesarias para la resolución de conflictos online.
- ◆ Exacto conocimiento sobre mediación, a través de la articulación entre la teoría y la práctica.
- ◆ Formar profesionales con una alta especialización en materia de mediación.



Una especialización de calidad superior que te permitirá especializarte en este campo con alta demanda profesional”



Objetivos específicos

Módulo 1. El conflicto y sus diferentes formas de resolución.

- ♦ Ahondar en los conocimientos y herramientas esenciales que faciliten el correcto entendimiento y aprendizaje de los posteriores módulos ya que el conflicto es la base que lleva al inicio de cualquier proceso de mediación.
- ♦ Adquirir los conocimientos fundamentales sobre los tipos de conflictos que pueden presentarse para su posterior trabajo en mediación.
- ♦ Profundizar en el campo de la resolución alternativa de conflictos, analizando las diferentes metodologías alternativas a la mediación.
- ♦ Analizar las diferentes emociones y manejo de las diversas herramientas para trabajar emociones intensas que puedan afectar negativamente en la resolución de los conflictos.
- ♦ Identificar los diferentes sesgos cognitivos.

Módulo 2. La mediación.

- ♦ Conocer en profundidad la mediación y que ámbitos de aplicación tiene.
- ♦ Ahondar en los diferentes modelos de mediación que existen e identificar las fases establecidas en cada uno de ellos.
- ♦ Saber cómo debe comportarse el mediador en el proceso de mediación desde la ética y deontología.
- ♦ Conocer la figura del comediador y la importancia que tiene en algunos procesos.
- ♦ Saber la importancia que tiene en el proceso de mediación, el lugar donde se producen las sesiones de mediación y que ventajas podemos conseguir para el proceso, con una correcta adecuación de la sala.

Módulo 3. Técnicas y herramientas de mediación.

- ♦ Interpretar durante el proceso de mediación, de una forma correcta, las señales recibidas a través de la comunicación verbal y no verbal.
- ♦ Conocer la importancia de la escucha activa como mediadores y contar con los mecanismos adecuados para poder enseñarle a los mediados a escuchar de forma activa para mejorar la comunicación.
- ♦ Saber la importancia de la empatía y el asertividad, para que se produzca una comunicación sana y fluida.
- ♦ Emplear las diferentes herramientas y técnicas de comunicación y conocer su funcionalidad.

Módulo 4. Regulación de la mediación.

- ♦ Ahondar en las distintas normas que regulan la mediación en España.
- ♦ Conocer la principal normativa europea sobre mediación.
- ♦ Analizar los principios y características de la mediación.
- ♦ Ahondar en los fundamentos sobre los que se asienta la mediación.
- ♦ Analizar las normas del ordenamiento español que regulan la mediación.
- ♦ Ahondar en las normas de nuestro ordenamiento jurídico en las leyes procedimentales relacionadas con la mediación.

Módulo 5. El proceso de mediación.

- ♦ Analizar las normas propias que regulan el proceso de mediación.
- ♦ Desarrollar correctamente las distintas fases del proceso de mediación.
- ♦ Ahondar en las distintas formas en que puede iniciarse una mediación.
- ♦ Poseer los conocimientos esenciales acerca de la sesión informativa y el acta de constitución.
- ♦ Ahondar en las distintas formas en las que puede finalizar una mediación.
- ♦ Profundizar en la redacción de un acuerdo de mediación.
- ♦ Analizar los conocimientos que le permitan desarrollar las habilidades para la resolución de conflictos.
- ♦ Realizar los acuerdos alcanzados en mediación.

Módulo 6. Mediación civil y mercantil.

- ♦ Ahondar en las normas de nuestro ordenamiento jurídico reguladoras de los asuntos civiles.
- ♦ Interpretar y aplicar las normas de nuestro ordenamiento jurídico relacionadas con la mediación en asuntos civiles.
- ♦ Ahondar en los procesos judiciales civiles.
- ♦ Ahondar en las normas de nuestro ordenamiento jurídico reguladoras de los asuntos mercantiles.
- ♦ Interpretar y aplicar las normas de nuestro ordenamiento jurídico relacionadas con la mediación en asuntos mercantiles.
- ♦ Ahondar en los procesos judiciales mercantiles.
- ♦ La figura del mediador concursal.

Módulo 7. Mediación familiar.

- ♦ Gestionar de manera eficaz los conflictos familiares para su posterior resolución.
- ♦ Desarrollar la capacidad de intervención en situaciones referidas a la mediación, desde la ética y la profesionalidad.
- ♦ Ser capaz de valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia como mediador familiar.
- ♦ Capacitar al profesional para que sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos relacionados con la mediación familiar.
- ♦ Proporcionar al profesional los conocimientos para que sea capaz de elegir y aplicar las técnicas y herramientas adecuadas en cada mediación en el ámbito familiar.
- ♦ Desarrollar las habilidades aprendidas sobre resolución de conflictos familiares.
- ♦ Desarrollar la capacidad de intervención en situaciones referidas a la mediación, desde la ética y la profesionalidad.
- ♦ Proporcionar al profesional los conocimientos básicos en relación a la sucesión.

Módulo 8. Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares.

- ♦ Interpretar las normas del ordenamiento que regulan las relaciones familiares y aplicarlas para resolver conflictos.
- ♦ Interpretar y aplicar las normas de nuestro ordenamiento jurídico relacionadas con la mediación familiar.
- ♦ Gestionar de manera eficaz los conflictos familiares para su posterior resolución.
- ♦ Ahondar en los conocimientos básicos en relación al matrimonio y su régimen económico.
- ♦ Ahondar en los conocimientos básicos en relación al divorcio y la liquidación del régimen económico matrimonial.
- ♦ Analizar a regulación de las relaciones respecto de los hijos comunes.
- ♦ Analizar sobre la diferencia entre un procedimiento de mutuo acuerdo y un proceso contencioso.
- ♦ Ahondar en los requisitos del convenio regulador.
- ♦ Analizar las diferentes figuras relacionadas con el derecho de familia.

Módulo 9. Otros ámbitos de mediación.

- ♦ Analizar los conocimientos que permitan al profesional ahondar en los fundamentos de la mediación penal, la mediación educativa, la mediación en accidentes de circulación, así como la mediación sanitaria.
- ♦ Profundizar en los conocimientos que permitan al profesional comprender los fundamentos de la mediación en consumo, la mediación intercultural, la mediación laboral, la mediación deportiva, la mediación comunitaria y la mediación en el ámbito bancario.
- ♦ Capacitar para intervenir en los distintos ámbitos de mediación (sanitaria, escolar, familiar, vecinal, consumo...).
- ♦ -Manejar con agilidad las especificidades de la materia elegida.

Módulo 10. Distintos aspectos relacionados con la mediación.

- ♦ Ahondar y analizar los conocimientos que permitan desarrollar la mediación dentro de un marco ético y profesional.
- ♦ Ahondar y analizar las distintas formas de determinación de los honorarios del mediador.
- ♦ Dominar los modelos de mediación intrajudicial y extrajudicial.
- ♦ Ahondar y analizar la participación del notario en el acuerdo de mediación.
- ♦ Ahondar y analizar las instituciones de mediación.
- ♦ Ahondar y analizar las bases para la inscripción en los registros de mediadores.
- ♦ Desarrollar las capacidades necesarias para la resolución de conflictos online.

03

Competencias

La estructura de este Máster de Formación Permanente se ha ideado de tal manera que el profesional al que va dirigido será capaz de identificar y resolver los problemas relacionados con la Mediación en Derecho, gracias a una metodología única y el soporte de los expertos que lo han desarrollado. Después de superar las evaluaciones del Máster de Formación Permanente en Mediación para Abogados, el profesional habrá adquirido las competencias necesarias para una praxis de calidad y actualizada en base a la metodología didáctica más innovadora.





“

*Este programa te permitirá
adquirir las competencias
necesarias para ser más eficaz
en tu labor diaria”*

El profesional, al finalizar este programa, será capaz de:



Competencia general

Adquirir las habilidades necesarias para desarrollarse en diferentes ámbitos de la mediación en abogacía con total seguridad, al contar con un conocimiento profundo sobre las normativas y procedimientos más habituales a los que podrá enfrentarse durante el transcurso de su carrera.



Capacítate para el éxito laboral con la realización de este Máster de Formación Permanente de alto nivel académico”





Competencias específicas

- ♦ Profundizar en el campo de la resolución alternativa de conflictos, analizando las diferentes metodologías alternativas a la mediación.
- ♦ Aplicar las normas de nuestro ordenamiento jurídico relacionadas con la mediación familiar.
- ♦ Saber cómo debe comportarse en el proceso de mediación
- ♦ Analizar las normas del ordenamiento español que regulan la mediación
- ♦ Intervenir en los distintos ámbitos de mediación (sanitaria, escolar, familiar, vecinal, consumo...).
- ♦ Dominar los modelos de mediación intrajudicial y extrajudicial.
- ♦ Intervenir en situaciones referidas a la mediación, desde la ética y la profesionalidad.

04

Dirección del curso

El programa incluye en su cuadro docente a expertos de referencia en la abogacía, que vierten en esta especialización la experiencia de su trabajo. Además, participan en su diseño y elaboración otros expertos de reconocido prestigio que completan el programa de un modo interdisciplinar. De esta manera, el alumno cuenta con las garantías que demanda para especializarse a nivel internacional en un sector en auge que le catapultará al éxito profesional.



“

Especialízate de la mano de los principales especialistas y da un plus a tu carrera en un breve espacio de tiempo”

Dirección



Dña. Ramírez Campaña, Estrella

- ♦ Psicoterapeuta, docente y Mediadora
- ♦ Psicóloga. Fundación malagueña de epilepsia AMADE
- ♦ Formadora. Colegio Don Juan Díaz
- ♦ Recursos Humanos, técnico de selección. Crafol ETT. Empresa de trabajo temporal
- ♦ Licenciada en Psicología. Universidad de Málaga
- ♦ Máster en Neuropsicología clínica. Grupo Enesca formación
- ♦ Curso Formador experto en e-learning. Seneca
- ♦ Curso de mediación familiar. Instituto Europeo de Psicología Dinámica



D. Bandera Heredia, Francisco José

- ♦ Auditor en Grant Thornton. Málaga
- ♦ Asistente de Auditoria en Price Waterhouse Coopers-SDC, Málaga
- ♦ Matas Llerena y Reyes Abogados. Experiencia en asesoría económica, Málaga
- ♦ Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de Málaga
- ♦ Licenciado en Administración y Dirección de Empresa (LADE) por la Universidad de Málaga



Profesores

Dña. León Duarte, Irene

- ♦ Abogada en ILD.
- ♦ Emilia Ramírez Abogados. Jurista
- ♦ Tejón Abogados. Jurista
- ♦ Grado en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.
- ♦ Máster en Abogacía

Dña. Rivero Rodríguez, Begoña

- ♦ Abogada Titular de la Firma Rivero Abogada, Málaga, España
- ♦ Abogada del Turno de Oficio del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, España
- ♦ Abogada en despacho Calderón Villén, Málaga, España
- ♦ Abogada en despacho tejón abogadoS, Málaga, España
- ♦ Licenciatura en derecho. Universidad de Granada, España
- ♦ Máster en derecho penal y política criminal. Universidad de Málaga (España)
- ♦ Grado en criminología. Universidad Nacional a Distancia (UNED)

05

Estructura y contenido

El programa incluye en su cuadro docente a expertos de referencia en la abogacía, que vierten en esta especialización la experiencia de su trabajo. Además, participan en su diseño y elaboración otros expertos de reconocido prestigio que completan el programa de un modo interdisciplinar. De esta manera, el alumno cuenta con las garantías que demanda para especializarse a nivel internacional en un sector en auge que le catapultará al éxito profesional.

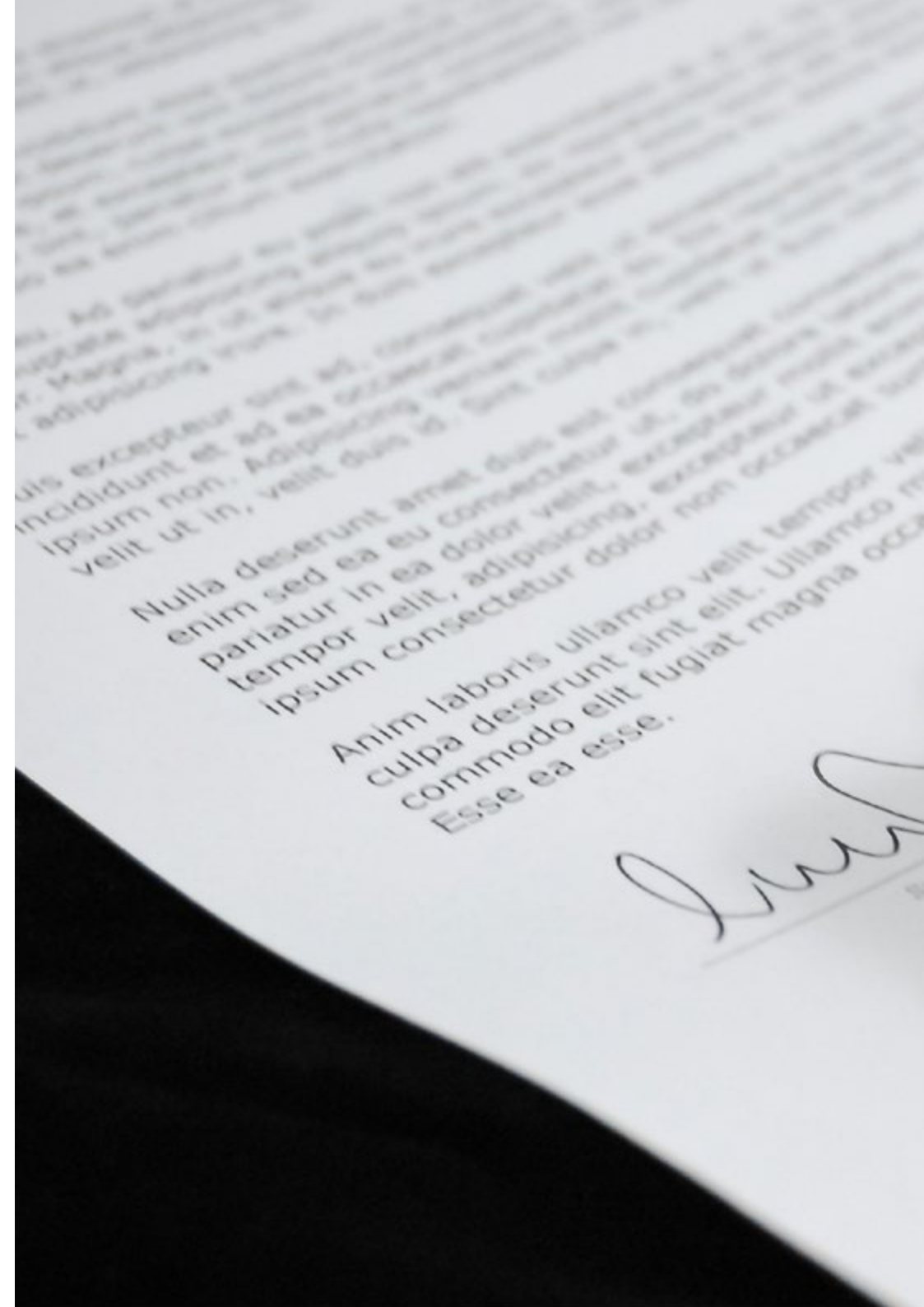


“

Especialízate de la mano de los principales especialistas y da un plus a tu carrera en un breve espacio de tiempo”

Módulo 1. El conflicto y sus diferentes formas de resolución.

- 1.1. Los seres humanos y el conflicto.
 - 1.1.1. El conflicto y su impacto en nuestro cerebro.
 - 1.1.2. El conflicto en las diferentes etapas del desarrollo afectivo del ser humano.
- 1.2. El conflicto y sus diferentes definiciones.
 - 1.2.1. El conflicto.
 - 1.2.2. Clasificación del conflicto según las partes implicadas.
 - 1.2.3. Clasificación del conflicto según Deutsch.
 - 1.2.4. Clasificación del conflicto según Moore.
- 1.3. Tipos de conflictos.
 - 1.3.1. Tipos de conflictos según su contenido.
 - 1.3.2. Tipos de conflictos según su interés.
 - 1.3.3. Tipos de conflictos según el número de personas implicadas.
- 1.4. Los sesgos cognitivos.
 - 1.4.1. Los sesgos cognitivos.
 - 1.4.2. Tipos de sesgos cognitivos.
 - 1.4.3. Ejemplos para debatir y trabajar los diferentes sesgos cognitivos.
- 1.5. Las emociones básicas
 - 1.5.1. Las emociones.
 - 1.5.2. Tipos de emociones básicas.
 - 1.5.3. Función de las emociones.
- 1.6. Las emociones secundarias.
 - 1.6.1. Las emociones secundarias.
 - 1.6.2. Las emociones en la mediación.
 - 1.6.3. Las emociones en el mediador.
- 1.7. Herramientas para trabajar emociones.
 - 1.7.1. La técnica del semáforo.
 - 1.7.2. La "caja de herramientas" para trabajar con las emociones.
 - 1.7.3. Caucus.
- 1.8. La negociación.
 - 1.8.1. La negociación.
 - 1.8.2. Tipos de negociación.
 - 1.8.3. Características de la negociación.



- 1.9. La conciliación.
 - 1.9.1. La conciliación.
 - 1.9.2. Características de la conciliación.
 - 1.9.3. Tipos de conciliación.
- 1.10. El arbitraje
 - 1.10.1. El arbitraje.
 - 1.10.2. Características del arbitraje.
 - 1.10.3. Proceso del arbitraje.

Módulo 2. La mediación.

- 2.1. La mediación.
 - 2.1.1. La mediación
 - 2.1.2. Objetivos de la mediación.
 - 2.1.3. Características de la mediación.
- 2.2. Ventajas de la mediación.
 - 2.2.1. En relación al coste emocional.
 - 2.2.2. En relación al coste económico.
 - 2.2.3. En relación al coste a la rapidez.
- 2.3. Características del mediador.
 - 2.3.1. Requisitos del mediador.
 - 2.3.2. Cualidades del mediador.
 - 2.3.3. Errores que debe evitar el mediador.
- 2.4. Modelo Tradicional-lineal de Harvard.
 - 2.4.1. Características.
 - 2.4.2. Estructura del proceso.
- 2.5. Modelo Circular Narrativo.
 - 2.5.1. Características.
 - 2.5.2. Estructura del proceso.
- 2.6. Modelo Transformativo.
 - 2.6.1. Características.
 - 2.6.2. Estructura del proceso.

- 2.7. Ética y deontología de la mediación.
 - 2.7.1. Código de Conducta Europeo de julio de 2004.
 - 2.7.2. Principios éticos de la mediación de la ley 5/2012 del 6 de julio
 - 2.7.3. Derechos y responsabilidades del mediador
- 2.8. La importancia de la sala de mediación.
 - 2.8.1. Características de la sala de mediación.
 - 2.8.2. Diferencias con la sala de negociación.
- 2.9. La comediación.
 - 2.9.1. La comediación.
 - 2.9.2. Ventajas de la comediación.
 - 2.9.3. Otros profesionales en la comediación.
- 2.10. La mediación en sus diferentes ámbitos.
 - 2.10.1. Ámbitos de aplicación I.
 - 2.10.2. Ámbitos de aplicación II.
 - 2.10.3. Límites y supuestos de exclusión.

Módulo 3. Técnicas y herramientas de mediación.

- 3.1. La comunicación verbal y no verbal.
 - 3.1.1. Características de la comunicación verbal.
 - 3.1.2. Características de la comunicación no verbal.
 - 3.1.3. La importancia de la comunicación en la mediación.
- 3.2. La escucha activa.
 - 3.2.2. Características de la escucha activa.
 - 3.2.3. Como aplicar la escucha activa en la mediación.
- 3.3. La empatía.
 - 3.3.2. Características de la empatía.
 - 3.3.3. Como aplicar la empatía en la mediación.
- 3.4. La asertividad.
 - 3.4.2. Características de la asertividad.
 - 3.4.3. Como aplicar la asertividad en la mediación

- 3.5. El rotafolio y brainstorming.
 - 3.5.1. Rotafolio y sus características.
 - 3.5.2. Definición de Brainstorming y sus características.
 - 3.5.3. Como utilizar estas herramientas de manera conjunta en mediación.
- 3.6. Las preguntas y su importancia en la mediación.
 - 3.6.1. El arte de preguntar.
 - 3.6.2. Tipos de preguntas.
 - 3.6.3. La técnica de la clarificación.
- 3.7. El caucus.
 - 3.7.1. El caucus.
 - 3.7.2. Ventajas del caucus.
 - 3.7.3. El principio de confidencialidad en el caucus.
- 3.8. Reglas de comunicación.
 - 3.8.1. Respetar el turno de palabra.
 - 3.8.2. Comunicación en V.
 - 3.8.3. Reglas de comunicación en la escalada del conflicto.
- 3.9. Proactividad.
 - 3.9.2. Mediación proactiva: Características.
 - 3.9.3. Habilidades del mediador proactivo.
- 3.10. Enfocar hacia el futuro, parafraseo y reformulación.
 - 3.10.1. La reformulación.
 - 3.10.2. Qué es el enfoque hacia el futuro.
 - 3.10.3. Qué es el parafraseo.

Módulo 4. Regulación de la mediación.

- 4.1. Regulación de la mediación en el ámbito europeo.
 - 4.1.1. Evolución de la mediación.
 - 4.1.2. Marco normativo europeo.
 - 4.1.3. Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo.
- 4.2. Regulación de la mediación familiar en las comunidades autónomas españolas.
 - 4.2.1. Evolución de la mediación familiar.
 - 4.2.2. La mediación familiar en la legislación de las Comunidades Autónomas.
 - 4.2.3. Normativa autonómica.

- 4.3. La Ley 5/2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles. Antecedentes y desarrollo.
 - 4.3.1. Real Decreto Ley 5/2012.
 - 4.3.2. Desarrollo y novedades de la Ley 5/2012.
- 4.4. La Ley 5/2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles. Estructura y características.
 - 4.4.1. Estructura de la Ley 5/2012.
 - 4.4.2. Características de la Ley 5/2012.
 - 4.4.3. Ejes y ventajas de la mediación.
- 4.5. La Ley 5/2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles. Disposiciones generales.
 - 4.5.1. Mediación.
 - 4.5.2. Ámbito de aplicación.
 - 4.5.3. La mediación en asuntos transfronterizos.
- 4.6. La Ley 5/2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles. La cláusula sometimiento y la declinatoria.
 - 4.6.1. La cláusula de sometimiento.
 - 4.6.2. La declinatoria.
 - 4.6.3. Efectos de la mediación sobre los plazos de prescripción y caducidad.
- 4.7. La Ley 5/2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles. Contenido.
 - 4.7.1. Principios informadores.
 - 4.7.2. Estatuto del mediador en la Ley 5/2012.
 - 4.7.3. Ejecución de los acuerdos.
- 4.8. EL Real Decreto 980/2013 por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012.
 - 4.8.1. Formación del mediador.
 - 4.8.2. El seguro de responsabilidad civil.
 - 4.8.3. El Registro de mediadores e Instituciones de mediación
- 4.9. La mediación en otros estados miembros de la Unión Europea.
 - 4.9.1. La mediación en el Derecho de la Unión Europea.
 - 4.9.2. Panorama de la Mediación en Europa.
 - 4.9.3. Principales experiencias.

- 4.10. La mediación en las leyes procedimentales.
 - 4.10.1. Leyes procedimentales.
 - 4.10.2. Inserción de la mediación en la LEC.
 - 4.10.3. La mediación intrajudicial.

Módulo 5. El proceso de mediación.

- 5.1. La solicitud de inicio y la invitación a la mediación.
 - 5.1.1. Solicitud de inicio y la invitación a la mediación en la LEC.
 - 5.1.2. Inicio de la mediación en la Ley 5/2012.
- 5.2. La duración de la mediación.
 - 5.2.1. Regulación de la duración de la mediación.
 - 5.2.2. Las fases de la mediación.
 - 5.2.3. Cómo planificar las sesiones de mediación.
- 5.3. La sesión informativa y el acta de constitución.
 - 5.3.1. Regulación de la sesión informativa.
 - 5.3.2. Cómo plantear una sesión informativa.
 - 5.3.3. El espacio de mediación.
- 5.4. Recopilación de información e identificación del problema.
 - 5.4.1. Fase de recopilación de información.
 - 5.4.2. La identificación del problema.
 - 5.4.3. Técnicas y herramientas de esta fase.
- 5.5. Búsqueda de opciones y redefinición de posturas.
 - 5.5.1. La búsqueda de opciones.
 - 5.5.2. Redefinición de posturas.
 - 5.5.3. Técnicas y herramientas de esta fase.
- 5.6. Fin de la mediación. El acuerdo de mediación.
 - 5.6.1. Cómo puede finalizar una mediación.
 - 5.6.2. Negociación del acuerdo de mediación.
 - 5.6.3. El acuerdo de mediación y su fuerza vinculante.
- 5.7. El acta final.
 - 5.7.1. Regulación del acta de mediación.
 - 5.7.2. Fuerza vinculante.

- 5.8. La elevación a público del acuerdo.
 - 5.8.1 El notario.
 - 5.8.2. La escritura de elevación a público del acuerdo.
 - 5.9.3. Incumplimiento del acuerdo elevado a público.
- 5.9. La homologación del acuerdo.
 - 5.9.1. Concepto y características.
 - 5.9.2. Requisitos.
 - 5.9.3. Incumplimiento del acuerdo homologado judicialmente.
- 5.10. El seguimiento.
 - 5.10.1. El seguimiento.
 - 5.10.2. Resultados estadísticos.

Módulo 6. Mediación civil y mercantil.

- 6.1. El derecho civil.
 - 6.1.1. Regulación. Contenido
 - 6.1.2. Estructura y contenido del código civil.
- 6.2. Las normas jurídicas su aplicación y su eficacia.
 - 6.2.1. Aplicación e interpretación de las normas jurídicas.
 - 6.2.2. Eficacia de las normas.
 - 6.2.3. Normas imperativas y normas dispositivas.
- 6.3. Las personas en el código civil.
 - 6.3.1. Las personas naturales y jurídicas.
 - 6.3.2. La incapacidad.
 - 6.3.3. La filiación y la adopción.
- 6.4. Los bienes, la propiedad, modos de adquirir la propiedad y sus modificaciones.
 - 6.4.1. Clasificación de los bienes.
 - 6.4.2. La propiedad.
 - 6.4.3. Otras figuras.
- 6.5. Las obligaciones y los contratos en el código civil.
 - 6.5.1. Las obligaciones.
 - 6.5.2. Los contratos.

- 6.6. Los procedimientos civiles.
 - 6.6.1. El juicio ordinario.
 - 6.6.2. El juicio verbal.
 - 6.6.3. Otros procedimientos.
- 6.7. El derecho mercantil.
 - 6.7.1. El derecho mercantil.
 - 6.7.2. Regulación del derecho mercantil.
 - 6.7.3. Quien tiene jurisdicción mercantil.
- 6.8. Los conflictos en el ámbito mercantil.
 - 6.8.1. Materias mercantiles susceptibles de mediación.
 - 6.8.2. Ventajas de la mediación en el ámbito mercantil.
 - 6.8.3. Análisis del conflicto empresarial y en las relaciones comerciales.
- 6.9. Los procedimientos mercantiles.
 - 6.9.1. Procedimiento mercantil.
 - 6.9.2. Características y especialidades.
 - 6.9.3. Clases de procedimientos.
- 6.10. El mediador concursal.
 - 6.10.1. El concurso de acreedores.
 - 6.10.2. La mediación en el ámbito concursal.
 - 6.10.3. El mediador concursal.

Módulo 7. Mediación familiar.

- 7.1. Los modelos de familia y su evolución.
 - 7.1.1. Modelos familiares.
 - 7.1.2. Aspectos psicológicos de la ruptura de pareja.
- 7.2. La mediación familiar.
 - 7.2.1. Ventajas y desventajas de la mediación familiar.
 - 7.2.2. Objetivos de la mediación familiar.
- 7.3. El conflicto familiar.
 - 7.3.1. Estructura y características del conflicto familiar.
 - 7.3.2. Tipos de conflictos.
 - 7.3.3. Aspectos psicológicos a tener en cuenta en el conflicto familiar.



- 7.4. El mediador familiar.
 - 7.4.1. El perfil del mediador familiar.
 - 7.4.2. Habilidades del mediador familiar.
 - 7.4.3. Conocimientos del mediador familiar.
- 7.5. Procesos de mediación familiar y sus técnicas y herramientas específicas.
 - 7.5.1. El proceso de mediación en el ámbito familiar.
 - 7.5.2. Técnicas y herramientas específicas en mediación familiar.
 - 7.5.3. Dificultades del proceso de mediación familiar.
- 7.6. Los hijos en la ruptura de la pareja.
 - 7.6.1. Aspectos psicológicos.
 - 7.6.2. Intervención de los hijos en el proceso de mediación.
 - 7.6.3. La responsabilidad parental.
- 7.7. Mediación y violencia de género o en el ámbito doméstico.
 - 7.7.1. Violencia de género.
 - 7.7.2. Violencia en el ámbito doméstico.
- 7.8. Diferencias con otras figuras.
 - 7.8.1. El coordinador parental.
 - 7.8.2. El Ministerio Fiscal.
 - 7.8.3. El equipo psicosocial.
- 7.9. La sucesión.
 - 7.9.1. La herencia.
 - 7.9.2. La sucesión con testamento.
 - 7.9.3. La sucesión en ausencia de testamento.
- 7.10. El conflicto intergeneracional.
 - 7.10.1. Concepto y tipología.
 - 7.10.2. El conflicto con hijos menores de edad.
 - 7.10.3. El conflicto familiar en relación al cuidado de progenitores.

Módulo 8. Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares.

- 8.1. El derecho de familia.
 - 8.1.1. El derecho de familia.
 - 8.1.2. Características y particularidades.
 - 8.1.3. Regulación del derecho de familia.
- 8.2. La paternidad y la filiación.
 - 8.2.1. La filiación.
 - 8.2.2. Las acciones de filiación
 - 8.2.3. Los alimentos entre parientes.
- 8.3. La separación y el divorcio.
 - 8.3.1. La separación.
 - 8.3.2. El divorcio.
 - 8.3.3. El divorcio notarial.
- 8.4. La regulación de las relaciones respecto de los hijos comunes.
 - 8.4.1. La patria potestad.
 - 8.4.2. La custodia.
 - 8.4.3. El régimen de estancias y comunicaciones.
 - 8.4.4. La pensión de alimentos.
- 8.5. La vivienda familiar.
 - 8.5.1 Concepto y características.
 - 8.5.2. Atribución del uso.
 - 8.5.3. Extinción del uso.
- 8.6. El régimen económico del matrimonio y su liquidación.
 - 8.6.1. La sociedad de gananciales.
 - 8.6.2. El régimen de separación de bienes.
 - 8.6.3. El régimen de participación.
- 8.7. Procedimiento de mutuo acuerdo.
 - 8.7.1. Tipos de inicio del proceso de mutuo acuerdo.
 - 8.7.2. La ratificación y la resolución aprobando el acuerdo.
 - 8.7.3. El régimen económico matrimonial en el proceso de mutuo acuerdo.
- 8.8. El proceso contencioso.
 - 8.8.1. La demanda y la contestación.
 - 8.8.2. El juicio.
 - 8.8.3. La sentencia.

- 8.9. El convenio regulador.
 - 8.9.1. Convenio regulador.
 - 8.9.2. El convenio regulador en la custodia compartida.
 - 8.9.3. El convenio regulador con atribución de la custodia a uno de los progenitores.
- 8.10. La modificación de medidas.
 - 8.10.1. Características y requisitos.
 - 8.10.2. El procedimiento de modificación de medidas
 - 8.10.3. La resolución que pone fin al proceso.

Módulo 9. Otros ámbitos de mediación.

- 9.1. Mediación penal.
 - 9.1.1. La mediación penal.
 - 9.1.2. Conflictos en la mediación
 - 9.1.3. El proceso en la mediación
- 9.2. Mediación educativa.
 - 9.2.1. La mediación educativa.
 - 9.2.3. Conflictos en la mediación educativa.
 - 9.2.3. El proceso en la mediación educativa.
- 9.3. Mediación en accidentes de circulación.
 - 9.3.1. La mediación en accidentes de tráfico.
 - 9.3.2. Conflictos en la mediación en el ámbito de la circulación.
 - 9.3.3. El proceso en la mediación en el ámbito de la circulación.
- 9.4. Mediación sanitaria.
 - 9.4.1. La mediación sanitaria.
 - 9.4.2. Conflictos en la mediación sanitaria.
 - 9.4.3. El proceso en la mediación sanitaria.
- 9.5. Mediación en consumo.
 - 9.5.1. La mediación en consumo.
 - 9.5.2. Conflictos en la mediación en consumo.
 - 9.5.3. El proceso en la mediación en consumo.
- 9.6. Mediación intercultural.
 - 9.6.1. La mediación intercultural.
 - 9.6.2. Conflictos en la mediación intercultural.
 - 9.6.3. El proceso en la mediación intercultural.

- 9.7. Mediación laboral.
 - 9.7.1. La mediación laboral.
 - 9.7.2. Conflictos en la mediación laboral.
 - 9.7.3. El proceso en la mediación laboral.
- 9.8. Mediación deportiva.
 - 9.8.1. La mediación deportiva.
 - 9.8.2. Conflictos en la mediación deportiva.
 - 9.8.3. El proceso en la mediación deportiva.
- 9.9. Mediación comunitaria y vecinal.
 - 9.9.1. La mediación comunitaria y vecinal.
 - 9.9.2. Conflictos en la mediación comunitaria y vecinal.
 - 9.9.3. El proceso en la mediación comunitaria y vecinal.
- 9.10. Mediación en el ámbito bancario.
 - 9.10.1. La mediación en el ámbito bancario.
 - 9.10.2. Conflictos en el ámbito bancario.
 - 9.10.3. El proceso de mediación en el ámbito bancario.
- 10.5. Los registros de mediadores.
 - 10.5.1. El registro de mediadores civiles y mercantiles del Ministerio de Justicia.
 - 10.5.2. Los registros de mediadores de las comunidades autónomas.
- 10.6. La mediación intrajudicial y extrajudicial.
 - 10.6.1. La mediación intrajudicial.
 - 10.6.2. La mediación extrajudicial.
- 10.7. Documentos que deben emplearse por el mediador.
 - 10.7.1. En el inicio del proceso de mediación.
 - 10.7.2. Durante el proceso de mediación.
 - 10.7.3. Al finalizar el proceso.
- 10.8. La mediación por medios electrónicos I.
 - 10.8.1. Regulación jurídica.
 - 10.8.2. Diferencias con otras formas alternativas de resolución de conflictos.
- 10.9. La mediación por medios electrónicos II.
 - 10.9.1. Los participantes en la mediación.
 - 10.9.2. El proceso.
 - 10.9.3. El acuerdo.

Módulo 10. Distintos aspectos relacionados con la mediación.

- 10.1. El estatuto del mediador.
 - 10.1.1. Formación y requisitos para ser mediador.
 - 10.1.2. Conocimientos del mediador.
 - 10.1.3. Guía de buenas prácticas.
- 10.2. La responsabilidad del mediador. El seguro de responsabilidad civil.
 - 10.2.1. Regulación.
 - 10.2.2. El seguro de responsabilidad civil.
- 10.3. Las instituciones de mediación.
 - 10.3.1. Las instituciones de mediación.
 - 10.3.2. La asociación de mediación.
 - 10.3.3. Proceso para crear una asociación de mediación.
- 10.4. Los honorarios del mediador.
 - 10.4.1. Características.
 - 10.4.2. Diferentes modelos de determinación de honorarios.



Esta capacitación te permitirá avanzar en tu carrera de una manera cómoda”

06

Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.



“

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional, para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”

En TECH empleamos el Método del caso

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las Universidades tradicionales de todo el mundo”



Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard Business School con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración.



El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

Este programa intensivo de Derecho de TECH Universidad Tecnológica prepara para afrontar todos los retos en esta área, tanto en el ámbito nacional como internacional. Su objetivo principal es favorecer el crecimiento personal y profesional ayudando a conseguir el éxito. Para ello nos basamos en los case studies de la Harvard Business School, con la que tenemos un acuerdo estratégico que nos permite emplear los materiales con los que se estudia en la más prestigiosa Universidad del mundo.

“*Somos la única Universidad online que ofrece los materiales de Harvard como material docente en sus cursos*”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitieran juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del curso, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales. Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard University con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración, que combina 8 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos los case studies de Harvard con el mejor método de enseñanza 100 % online: el Relearning.

En 2019 obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra Universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019 hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.





En nuestro programa el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes. En ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes, los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.

Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



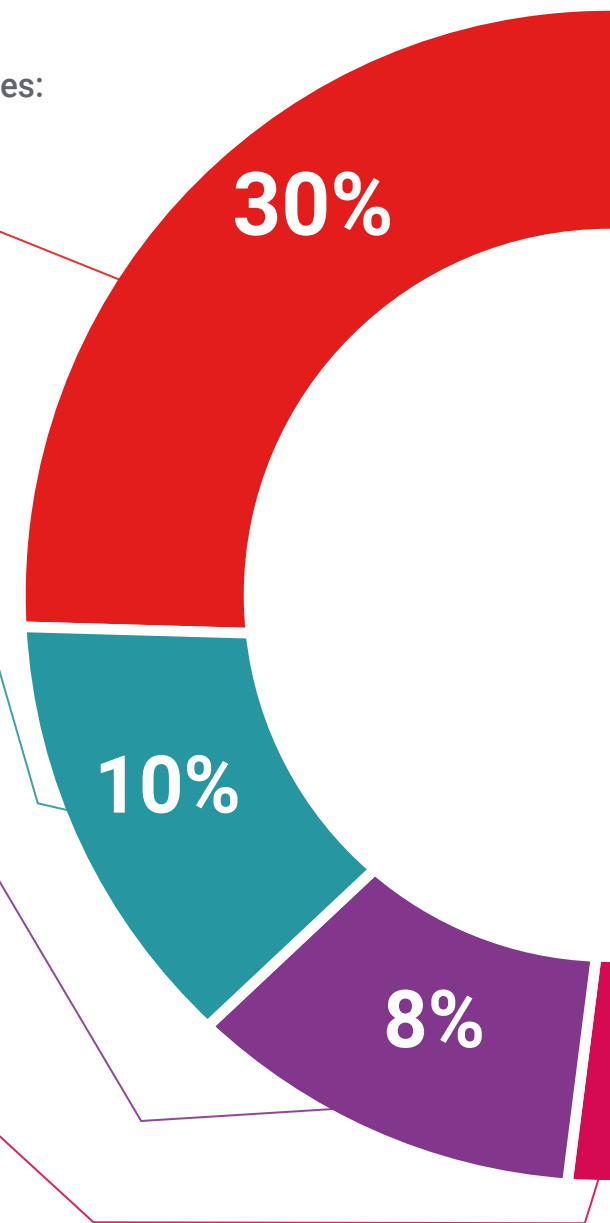
Prácticas de habilidades y competencias

Realizarán actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





Case Studies

Completarán una selección de los mejores casos studies de la materia que se emplean en Harvard. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Resúmenes interactivos

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Testing & Retesting

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos: para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



07

Titulación

Este programa en Mediación para Abogados garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster de Formación Permanente expedido por TECH Universidad Tecnológica.



“

*Supera con éxito este programa y
recibe tu titulación universitaria sin
desplazamientos ni farragosos trámites”*

Este programa te permitirá obtener el título de **Máster de Formación Permanente en Mediación para Abogados** emitido por TECH Universidad Tecnológica.

TECH Universidad Tecnológica, es una Universidad española oficial, que forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Con un enfoque centrado en la excelencia académica y la calidad universitaria a través de la tecnología.

Este título propio contribuye de forma relevante al desarrollo de la educación continua y actualización del profesional, garantizándole la adquisición de las competencias en su área de conocimiento y aportándole un alto valor curricular universitario a su formación. Es 100% válido en todas las Oposiciones, Carrera Profesional y Bolsas de Trabajo de cualquier Comunidad Autónoma española.

Además, el riguroso sistema de garantía de calidad de TECH asegura que cada título otorgado cumpla con los más altos estándares académicos, brindándole al egresado la confianza y la credibilidad que necesita para destacarse en su carrera profesional.

Título: **Máster de Formación Permanente en Mediación para Abogados**

Modalidad: **online**

Duración: **7 meses**

Acreditación: **60 ECTS**



*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH EDUCATION realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



Máster de Formación Permanente Mediación para Abogados

- » Modalidad: online
- » Duración: 7 meses
- » Titulación: TECH Universidad Tecnológica
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Máster de Formación Permanente

Mediación para Abogados

